

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Secretaria de Bloque del Frente Cívico Progresista Sra. Carolina Belén Manetta con fecha 01 de Enero de 2016.-

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITIA EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS-----

-----D E C R E T A -----

ARTICULO 1º: Acéptese la renuncia y dese de baja a la Secretaria del Bloque del Frente Progresista Sra. Carolina Belén Manetta dni. 47.141.951a partir del día 01 de Enero de 2016.-----

ARTICULO 2º: Comuníquese a la Oficina de Personal, a Contaduría Municipal y a quien corresponda. Regístrese y Archívese.-----

ARTICULO 3º: De forma.-----

DECRETO N° 004

Dado en el recinto del Honorable Concejo Deliberante a los 27 días del mes de Enero del año 2016.-----